CIRCULAR NÚMERO 37-2025

ASUNTO: Comité de Pagos, Operaciones y Procedimientos (C.P.O.P.) Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT). Recaudación de Impuestos. Calendario de finalización de quincenas e ingreso en Banco de España para el año 2026.

La AEAT ha elaborado el calendario de fechas de cierre de quincenas y de ingreso, que se anexa, para su distribución a todas las entidades financieras colaboradoras.

Para la elaboración del calendario de fechas para ingreso en Banco de España del importe total recaudado en cada quincena, se han considerado los siguientes festivos (además de los sábados y domingos):

- **FESTIVOS NACIONALES Y AUTONÓMICOS DE MADRID** (Resolución de 17/10/2025 de la Dirección General de Trabajo, publicada en el BOE del 28/10/2025):

  1 de enero

  6 de enero

  2 de abril

  3 de abril

  1 de mayo

  2 de mayo

  15 de agosto

  12 de octubre

  2 de noviembre

  7 de diciembre

  25 de diciembre

  25 de diciembre

- **FESTIVOS LOCALES DE MADRID** (Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid del30 de septiembre de 2025):

  15 de mayo

  9 de noviembre

- **OTROS DÍAS INHÁBILES TARGET** (Sólo influyen a efectos del ingreso, pero no para la finalización de las quincenas):

  6 de abril (Lunes de Pascua)

  26 de diciembre

Tanto el calendario de finalización de quincenas como de liquidación e ingreso en el Tesoro, son únicos para todas las entidades financieras colaboradoras.

NOTA: Si a lo largo de 2026 se produjera un cambio normativo que afectara a las fechas en las que deben celebrarse determinados festivos, ahora publicados, se efectuará una rectificación inmediata de los calendarios operativos**.**

Madrid, 11 de diciembre de 2025

SECRETARÍA GENERAL

Anexo: **«Calendario de fechas – Cierre de quincenas y Fechas límite de ingreso en Banco de España – 2026»**

FECHAS LÍMITE DE INGRESO DE ENTIDADES COLABORADORAS PARA 2026

FIESTAS LOCALES MADRID	15/5-9/11
LUNES DE PASCUA	6/4

QUINCENAS	FIN QUINCENA	FECHA DE INGRESO	FECHA INGRESO QUINCENAS ADELANTADAS
01-enero-2026	05-ene	16-ene	05-ene
02-enero-2026	20-ene	29-ene	NO
01-febrero-2026	05-feb	18-feb	05-feb
02-febrero-2026	20-feb	26-feb	NO
01-marzo-2026	05-mar	18-mar	05-mar
02-marzo-2026	20-mar	30-mar	NO
01-abril-2026	07-abr	17-abr	07-abr
02-abril-2026	20-abr	29-abr	NO
01-mayo-2026	05-may	18-may	05-may
02-mayo-2026	20-may	28-may	NO
01-junio-2026	05-jun	18-jun	05-jun
02-junio-2026	22-jun	29-jun	NO
01-julio-2026	06-jul	17-jul	06-jul
02-julio-2026	20-jul	30-jul	NO
01-agosto-2026	05-ago	18-ago	05-ago
02-agosto-2026	20-ago	28-ago	NO
01-septiembre-2026	07-sep	18-sep	07-sep
02-septiembre-2026	21-sep	29-sep	NO
01-octubre-2026	05-oct	16-oct	05-oct
02-octubre-2026	20-oct	29-oct	NO
01-noviembre-2026	05-nov	18-nov	05-nov
02-noviembre-2026	20-nov	27-nov	NO
01-diciembre-2026	09-dic	18-dic	09-dic
02-diciembre-2026	21-dic	30-dic	NO

ESTAS FECHAS SON INDEPENDIENTES DE LAS DE LOS CONTRIBUYENTES